

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**22185** *ORDEN de 2 de octubre de 1985 por la que se integra a doña María del Carmen Izquierdo Sobrino, doña María Antonia Hernández Vázquez, doña María Isabel Torriello de la Fuente y doña Rosa Salinas Pequerul en la Escala Administrativa de Organismos autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974 de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de marzo), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban, del Organismo autónomo Dirección General de Tráfico.

Producidas cuatro vacantes en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas, y a propuesta de la Dirección General de Tráfico, este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias doña María del Carmen Izquierdo Sobrino, número de Registro de Personal 0282989702; doña María Antonia Hernández Vázquez, número de Registro de Personal 3833298113; doña María Isabel Torriello de la Fuente, número de Registro de Personal 1360368913, y doña Rosa Salinas Pequerul, número de Registro de Personal 0063712346.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

**22186** *ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se dispone el cese de don Miguel Ángel Díaz Peña como Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, acuerdo que don Miguel Ángel Díaz Peña -A01TR695- funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, cese como Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I.

Madrid 9 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22187** *ORDEN de 18 de octubre de 1985 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes en la carrera Fiscal.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 5 de septiembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo

Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

1. Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos: Don Ramón Alonso Sánchez, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
2. Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada: Don José Gonzalo Ruiz Romón, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.
3. Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña: Don Mario Piñero Vázquez, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
4. Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo: Don Amado Alvar González Mowinckel, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
5. Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo: Doña Rosa María Álvarez García, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao.
6. Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona: Don Luis Fernando Rey Huidobro, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
7. Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla: Doña Olga Emma Sánchez Gómez, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.
8. Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla: Don Jesús José Tirado Estrada, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.
9. Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Don Carlos Luis Almela Vich, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
10. Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Doña María José Montesinos de Lago, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
11. Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Don Felipe Briones Vives, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria.
12. Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real: Don José Luis Faro Perella, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lérida.
13. Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona: Don Francisco Joaquín Soto Bruna, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
14. Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara: Don Alfonso de Pascual Triviño, Abogado Fiscal, con destino como Teniente Fiscal en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia.
15. Fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara: Don José Luis Álvarez de los Ríos, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.
16. Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén: Don Carlos Rueda Beltrán, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.
17. Fiscal de la Audiencia Provincial de León: Don Vicente Gordón Monreal, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.
18. Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño: Doña Lucía Ferrer Baró, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia.
19. Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Ángel Ramiro García Agra, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.
20. Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Carlos Mariscal de Gante Castillo, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.
21. Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga: Don Juan Carlos López Caballero, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla.
22. Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense: Don José Luis Lojo Aller, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona.
23. Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra: Don José Paulino González Formoso, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid.

24. Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Doña Carmen Almendral Parra, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

25. Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander: Don José María Martínez Matesanz, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

26. Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia: Don Jesús Sánchez Galante, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

27. Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona: Don José Luis Ruiz García, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

28. Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona: Don Javier Jou Miravent, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona.

29. Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo: Don José Antonio del Cerro Esteban, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao.

30. Se tienen por no presentadas las instancias formuladas por don Pablo Vicente Contreras Cerezo y don Félix Pantoja García, dejadas sin efecto por sus firmantes.

31. Deben desestimarse las instancias presentadas por los siguientes Fiscales y por los motivos que se indican:

a) Don Fidel Cadena Serrano, doña María Angeles García García, don Jesús Gargallo Giner, doña María Isabel Balairón Perezagua, don José Luis Galindo Ayuda, doña María Belén Suárez Pantín, doña María Teresa Gálvez Díez, don Víctor Joaquín González González, doña María Isabel Guajardo Pérez, doña María Nuria Arnaiz de Guezala, doña Obedulia Lozano Ordás y doña María Engracia Martínez Villaverde, por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal en sus respectivas categorías.

b) Don Carlos Gómez Barreiro, por llevar menos de un año en su actual destino al que accedió voluntariamente.

c) Don Gregorio Ortiz Ricol, por estar ya destinado como Fiscal en la Audiencia Territorial de Madrid, cuya plaza solicita, aparte de haberse esta adjudicado a funcionario con mayor antigüedad.

d) Don Daniel Zubiri de Andrés, por cuanto al haber solicitado la plaza de la Audiencia Territorial de Pamplona, concurre causa de incompatibilidad por razón de parentesco, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 58.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con los artículos 391.1 y 392.4 de la Ley orgánica del Poder Judicial, ya que no existen en el partido de Pamplona 10 o más Juzgados de Primera Instancia o de Instrucción (sólo tres de Primera Instancia y otros tres de Instrucción).

32. Deben declararse desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

I. Plazas que fueron anunciadas para ser provistas por funcionarios con categoría de Fiscal: Fiscal de la Audiencia Nacional.

II. Plazas que fueron anunciadas para ser provistas por funcionarios con categoría de Fiscal o Abogado Fiscal:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona (20 plazas).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao (9 plazas).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres (3 plazas).

Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz (6 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona (6 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva (3 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián (4 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife (5 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel (2 plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria (2 plazas).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de octubre de 1985.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**22188** RESOLUCION de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Córdoba, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad don Santiago Echevarría Echevarría.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Córdoba, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Córdoba, Colegio Notarial de Sevilla, a don Santiago Echevarría Echevarría, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22189** REAL DECRETO 1958/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional «Norte» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División del Ejército don Joaquín Segura García.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden 32/1985, de 31 de mayo, desarrollada por la Instrucción General 16/1985, de 15 de octubre.

Vengo en nombrar Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional «Norte» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Zaragoza, al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Joaquín Segura García, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

**22190** REAL DECRETO 1959/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional «Centro» al General de División del Ejército don Antonio Salto Dolla.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden 32/1985, de 31 de mayo, desarrollada por la Instrucción General 16/1985, de 15 de octubre.

Vengo en nombrar Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional «Centro» al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Antonio Salto Dolla, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA